



ALDEAS
INFANTILES SOS
ESPAÑA



FEDERACIÓN
DE ASOCIACIONES
DE PERIODISTAS
DE ESPAÑA



Abogacía
Española
CONSEJO GENERAL

INFORME 2019

LA INFANCIA VULNERABLE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El derecho a la identidad,
la necesidad de contextualizar
los hechos y la importancia de
no caer en el alarmismo



INFORME 2019

LA INFANCIA VULNERABLE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El derecho a la identidad, la necesidad de contextualizar
los hechos y la importancia de no caer en el alarmismo

**La infancia vulnerable en los medios de comunicación
INFORME 2019. El derecho a la identidad, la necesidad
de contextualizar los hechos y la importancia de no
caer en el alarmismo.**

Edita:

Aldeas Infantiles SOS de España

C/ Angelita Cavero, 9. 28027, Madrid
Teléfono: 902 33 22 22 / 91 300 52 14
Email: aldeasinfantiles@aldeasinfantiles.es

Todos los derechos reservados. Copyright de los textos, de las fotografías:
Aldeas Infantiles SOS y sus autores.

Idea original: Aldeas Infantiles SOS de España.

Coordinación: Aldeas Infantiles SOS de España.

Redacción y edición: María Rosa Priego.

Colaboradores: Nemesio Rodríguez, Pedro Puig, Adaya González, Karmen Garrido, Silvia
Giménez-Salinas, María Giráldez, Javier Fresneda, Mónica Revilla, Laura Prados y Rita Piquer.

Diseño y maquetación: Ramón Cañizares.

Depósito Legal: M-27382-2020

Queda prohibida, dentro de los límites establecidos en la Ley y bajo los
apercibimientos legalmente previstos, la reproducción total o parcial de esta
obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico,
el tratamiento informático o cualquier otra forma de cesión de la obra sin la
autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.



Sumario

8. Prólogos

12. Firmas

20. Preámbulo: quinta edición del informe

24. Metodología y análisis

28. Informaciones sin alarmismo

38. Informe en datos

52. Conclusiones

56. Juicio por la muerte de Gabriel Cruz



Prólogos

Prólogos



El rol de los medios de comunicación en la protección de la infancia

La sociedad en su conjunto tiene el deber de garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes y asegurar su protección. Cuando se trata de menores en situación de riesgo, esta responsabilidad colectiva se eleva a un nivel superior dado su carácter de especial vulnerabilidad.

En Aldeas Infantiles SOS llevamos 70 años dedicados a proporcionar entornos protectores a la infancia vulnerable y a restituir sus derechos, y sabemos bien que la contribución de toda la comunidad es clave.

El rol que los medios de comunicación desempeñan en la protección de la infancia no es menor. El tratamiento de la información en un sentido u otro puede tener consecuencias directas en las vidas de niños y niñas. Conscientes de ello, en 2014 elaboramos, en colaboración con la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), el primer *Código ético periodístico para la infancia vulnerable* con el objetivo de que constituyese una herramienta de apoyo para los profesionales en la elaboración de noticias sobre infancia.

Un año después, dimos un nuevo impulso a nuestro trabajo conjunto y comenzamos a analizar, con periodicidad anual, el tratamiento que otorgan los medios a estas informaciones. Unos análisis que plasmamos cada año en nuestros informes *La infancia vulnerable en los medios de comunicación*, en los que identificamos áreas de mejora y buenas prácticas con un afán constructivo.

Desde 2016, contamos además con la colaboración del Consejo General de la Abogacía Española, que aporta la necesaria y determinante perspectiva legal.

Con este quinto informe, se hace evidente, una vez más, el esfuerzo y el rigor de los profesionales a la hora de elaborar sus informaciones, pero también se pone de manifiesto que aún se vulneran los derechos de la infancia en algunas noticias.

En los tiempos insólitos que atravesamos, es preciso redoblar nuestros esfuerzos y recordar que no todos sufrimos las consecuencias de esta crisis con la misma intensidad. La infancia más desfavorecida ha visto agudizada su situación y asegurar su protección se hace más importante que nunca.

Pedro Puig

Presidente de Aldeas Infantiles SOS

Cuando el periodismo se transforma en un circo mediático

Pocas cosas hacen más daño al periodismo que la conversión de la información en espectáculo con el objetivo de ganar audiencia a toda costa, sin tener en cuenta para nada los derechos a la intimidad, al honor y a la propia imagen, entre otros.

Titulares escandalosos que nada aportan a la información, textos recargados de morbosidad, difusión de bulos, de hechos sin verificar y contrastar con fuentes fiables, supresión de la presunción de inocencia, imágenes que vulneran derechos fundamentales, explotación del dolor de las víctimas, componen el marco que transforma el periodismo en un circo mediático que anula su papel de servicio esencial a la sociedad.

Trasladado al tratamiento informativo de la infancia, el periodismo amarillista y sensacionalista coloca nuestro oficio en su escalón más bajo, en un nivel indecente, allí donde la veracidad y el rigor se desechan porque están reñidos con la cuota de audiencia. Casos como los de Rocío Wanninkhof, Sonia Carabantes, Marta del Castillo, Diana Quer, los de los niños Gabriel Cruz y Julen y últimamente los referidos a los menores de edad no acompañados, son algunos de los ejemplos de cómo nuestra profesión puede hundirse en el barro.

Necesitamos que el periodismo de calidad recupere su función de garantizar el derecho de información de los ciudadanos, y en especial de los más vulnerables, con informaciones veraces y respetuosas del Código Deontológico de la FAPE.

El informe anual que presentamos, fruto de la colaboración entre la FAPE y Aldeas Infantiles SOS, persigue ese objetivo de recuperación mediante la denuncia de lo que está mal y el elogio de lo que está bien. Hay razones para la esperanza porque hemos comprobado que están mejorando los titulares y las informaciones evitan alarmar, muestran una correcta contextualización de los hechos y en general respetan la identidad de los menores, aunque se dan excepciones.

Nos preocupa mucho el tratamiento informativo que están dando algunos medios a los menores de edad no acompañados. Se siguen publicando piezas informativas que los criminalizan y estigmatizan, si bien hay historias de superación, reinserción e integración.

Además, dice nuestro informe, algunas noticias han empezado a llamar la atención sobre el peligro de invisibilizar y cosificar a estos niños migrantes solos al hablar de ellos con el acrónimo «mena» y se ha puesto sobre la mesa la necesidad de recordar que son menores que están solos.

Los menores, sean migrantes o no, se merecen que nos esforcemos en proteger sus derechos con nuestras informaciones. Sería bueno que cada vez que vayamos a cubrir una noticia sobre ellos pensemos en cómo la trataríamos si los afectados fueran nuestros propios hijos.

Nemesio Rodríguez

Presidente de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)



Firmas

La responsabilidad del profesional

Como si de un juego del tira y afloja de cuerda se tratara, conviven los derechos y deberes del periodista y los del menor protagonista de su noticia.

De esta manera, el derecho fundamental a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción y a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión (artículo 20 de la Constitución española) entra en colisión con el derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen (artículo 18 de la Constitución española).

La regulación específica del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen viene recogida en Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, y más específicamente en el tratamiento de la infancia, en la Ley Orgánica 1/1996 de protección jurídica del menor. De esta última, destaca el artículo 4.3, según el cual el consentimiento del menor o de sus representantes legales es irrelevante si resulta vulnerado su honor en una noticia.

Ahora bien, a pesar de la norma específica, el grado de protección de ambos derechos fundamentales es idéntico.

El código deontológico del periodismo es la guía que, en principio, ayudará al periodista a encontrar el maridaje idóneo de estos dos derechos contrapuestos en muchas ocasiones.

En este sentido, el Código Deontológico promulgado por la Asamblea General de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España¹ lo contempla en sus principios generales (4, 5 y 6): el deber del periodista de respetar el derecho de las personas a su propia intimidad e imagen, con extremo rigor cuando la información pueda afectar a menores de edad, desde la protección del derecho de los ciudadanos a estar informados.

Para el Tribunal Supremo², esta colisión de derechos fundamentales, de idéntica protección ante los ojos de la Constitución, debe ser resuelta mediante «técnicas de ponderación constitucional»: ante una confrontación de derechos, se debe examinar la intensidad y trascendencia con la que cada uno de los derechos en conflicto resulta afectado. Ese examen dará como resultado la prevalencia de uno sobre otro.

Al final, el sentido común, la lógica y la sensatez advierten al periodista de todo aquello que no entra en estos parámetros. No es necesario un juicio de ponderación muy complicado; simplemente la conciencia de cada uno sabe hasta qué punto la noticia se adentra en la intimidad de las personas o es de interés general y tiene un tratamiento respetuoso.

Los niños y las niñas, como siempre insistimos, no son una subespecie de las personas adultas: son sujetos de derecho.

Y estos derechos fundamentales (al igual que ocurre con las obligaciones) se van desarrollando a medida que los niños y las niñas van creciendo; de mayor protección en la infancia y adolescencia hasta la igualdad en la edad adulta.

El tratamiento de la noticia que afecta a niños y niñas debe extremarse siempre en este sentido.

Silvia Giménez-Salinas Colomer y María Giráldez de Luis

Abogadas de Familia

1. Aprobado en Asamblea Ordinaria celebrada en Sevilla el día 27 de noviembre de 1993 y actualizado en Asamblea Ordinaria celebrada en Mérida el día 22 de abril de 2017.

2. Sentencia 6334/2013 de 17 de diciembre de 2013 (ECLI: ES:TS:2013:6334).

Firmas

Mucho más que un acrónimo

Hasta hace no mucho, el de «mena» no era más que un término técnico usado para distinguir el registro del Ministerio del Interior coordinado por la Fiscalía General del Estado para anotar a los menores extranjeros no acompañados de un adulto que llegaban a nuestro país.

Poco o nada se hablaba de ellos, hasta que, de repente, empezaron a copar todos los titulares.

Corría el año 2018 cuando se alcanzaron números históricos de llegadas de inmigrantes a nuestras costas. Y también cuando el populismo, ya fortalecido en muchos países de Europa por la tragedia de los refugiados iniciada en 2015 -y que aún hoy está muy lejos de acabar-, empezó a abrirse un hueco en el nuestro.

Así es como estos menores pasaron en muy poco tiempo de ser simples números a sinónimo de delincuentes, convertidos además en arma arrojadiza por quienes fomentan el odio contra ellos.

Y los medios no han permanecido ni mucho menos ajenos a este proceso, aunque afortunadamente cada vez han ido tomando mayor conciencia y van a menos las noticias alarmantes que dibujan a estos chicos y chicas como unos criminales.

Pocas palabras han deshumanizado tanto como «mena». Lo más doloroso aquí es que lo que deshumaniza es precisamente eso, menores, niños y niñas reducidos a unas siglas. Niños y niñas que huyen de la pobreza, de la violencia familiar, de redes de explotación sexual. Niños y niñas que la primera vez que han visto el mar es a bordo de una patera sin agua ni comida durante días. O que su primer viaje largo es escondidos en los bajos de un camión tensando todos sus músculos para no caer. Niños y niñas para los que su mayor pesadilla es cumplir 18 años. Niños y niñas despojados de su infancia y condenados cuando llegan a la edad adulta. Niños y niñas que merecen ser, y son, mucho más que un acrónimo.

Adaya González

Redactora de Sociedad en la Agencia EFE

Los acosadores no se van de rositas

Las víctimas de acoso sufren lo indecible. Es cierto. Y parece que los acosadores son inmunes a sus actos execrables. Pues no, los acosadores no se van de rositas. También sufren las consecuencias de esa crueldad que ejercen porque, a su modo de ver, les da poder y control.

Un estudio realizado por investigadores de la Universidad Martín Lutero de Alemania asegura que los efectos del acoso afectan no solo a las víctimas de la agresión. Los acosadores también tienen secuelas de esa violencia que han perpetrado, aun cuando no la hayan padecido, y su salud mental se ve afectada -sufren un daño internalizado parecido al de la víctima-.

El acosador tiene carencias y déficit en su comportamiento, y unas características personales y psicoemocionales que dañan su conducta futura. No se le puede victimizar, pero sería bueno buscar soluciones para evitar que siga acosando y que, en la edad adulta, el acosador escolar no reproduzca la violencia en otros contextos.

Sin el tratamiento adecuado, el comportamiento del acosador continuará durante la edad adulta, pudiendo existir riesgo de abuso conyugal o infantil, riesgo de comportamiento antisocial, consumo de drogas y menos posibilidades de conseguir una buena educación o empleo.

Una de las medidas contra el acoso que proponen los expertos es alertar a los progenitores. Su primera reacción es de sorpresa, porque «suelen pensar que el daño lo sufre la víctima, pero no el agresor», pero «cuando escuchan que su hijo acosador verá afectada su salud mental, se hacen más responsables».

Los expertos también ponen el acento en que los programas de prevención o intervención necesitan reforzar de manera importante la comunicación entre los adolescentes para poder hablar fácilmente con los amigos.

Las escuelas, las familias y las comunidades deberían trabajar juntas para comprender el acoso escolar y sus consecuencias. Resulta de vital importancia encontrar formas de disminuir, y con suerte erradicar, el acoso tanto en las escuelas como en las comunidades.

Karmen Garrido

Periodista experta en Sociedad y Tercer Sector

Firmas

El contexto

A la hora de contar una noticia, de exponer un hecho, resulta clave para su comprensión describir el escenario, dar detalles que faciliten entender que ocurrió. Será útil situar la acción en su contexto, ya sea este físico, histórico o emocional, y esto es precisamente una de las dificultades del trabajo periodístico, donde el ser conciso es necesidad y virtud.

Informar con brevedad y contextualizando, cuando el protagonista es una niña o un niño concreto, no es fácil, muchas veces son protagonistas a su pesar, y necesitamos proteger y respetar su intimidad. No es suficiente ocultar la imagen con una banda que cubra los ojos o difumine su aspecto, es preciso cuidar el texto con esmero y sensibilidad.

En un mundo en que todo queda caduco casi antes de nacer, sabemos que lo que hoy es noticia, mañana no existe, pero para quien siendo pequeño se vio reflejado, el hecho narrado puede acompañarle a lo largo de toda su vida.

Quería reflexionar sobre este tema del contexto porque, aunque sea necesario para objetivar, es desde el punto de vista biográfico algo relativo y privado.

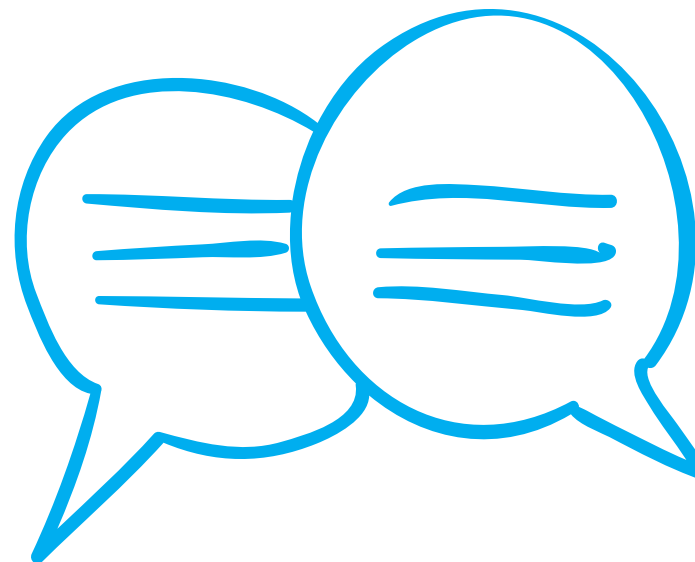
Acaban de otorgar el Premio Nobel de Literatura a Louise Gluck, anotemos aquí uno de sus versos:

*Miramos el mundo una sola vez,
en la infancia.
El resto es memoria.*

Cuidemos pues cómo informamos, nuestra mirada puede que sea su memoria.

Javier Fresneda

Vicepresidente de Aldeas Infantiles SOS y director de la Academia SOS





Preámbulo: quinta edición del informe

Preámbulo: quinta edición del informe

Aldeas Infantiles SOS, en colaboración con la Federación de Asociaciones de Periodistas de España y el Consejo General de la Abogacía Española, presenta el informe sobre la infancia vulnerable en los medios de comunicación relativo al año 2019. Con la presente publicación, ya son cinco las ediciones en las que la organización analiza cómo abordan los medios españoles las noticias en las que los niños y las niñas son los protagonistas. Como en cada edición, se ha contado también con la participación de periodistas y juristas expertos en infancia. Entre ellos, las periodistas especializadas en información social y del Tercer Sector Karmen Garrido y Adaya González, así como la abogada de Familia, María Giráldez.

Aldeas Infantiles SOS y la FAPE comenzaron su colaboración con la redacción, en 2014, del *Código ético periodístico para la infancia vulnerable*, un manual que recogía una serie de consejos, acordados tras la valoración por parte de expertos en temas sociales, sobre cómo tratar de forma correcta las informaciones sobre los niños y las niñas, con el rigor periodístico y el respeto al interés superior del menor como prioridades.

En 2015, se publicó el primer informe de ambas entidades en el que se estudiaba el tratamiento que los medios españoles daban a la infancia vulnerable y, en 2016, se sumó al proyecto el Consejo General de la Abogacía Española. Desde entonces aporta sus conocimientos sobre las leyes relacionadas con los menores y las implicaciones legales que pueden derivarse de la vulneración de los derechos de los niños y sus familias en las noticias.

Cada informe anual también valora con especial atención tres de los consejos recogidos en el código ético. Este año los criterios escogidos han sido: no magnificar y no alarmar, contextualizar los hechos noticiables y el respeto a la identidad de los niños.

En esta edición, además, hemos realizado un seguimiento especial de la cobertura del juicio que se desarrolló en 2019 por la muerte de Gabriel Cruz. Nuestro objetivo es analizar el tratamiento que dieron los medios de comunicación nacionales al niño y sus familiares, y si se tuvieron en cuenta tanto los consejos del código ético como las peticiones expresas que la familia hizo a los periodistas para que los respetaran, tanto a ellos como a su hijo, en las informaciones sobre el proceso.





Metodología
y análisis

Metodología y análisis



El examen de las noticias relacionadas con la infancia seleccionadas incluye la valoración del titular, el cuerpo y las imágenes o el contenido audiovisual. Además, el estudio incorpora cada año el análisis de tres criterios recogidos en el *Código ético periodístico para la infancia vulnerable*. En el presente informe se han tenido en cuenta los siguientes puntos:

No alarmar y no magnificar. Debemos ceñirnos a la verdad. Lo único que podemos conseguir alarmando a los ciudadanos con una información es perder nuestra propia credibilidad. El sensacionalismo produce, simplemente, una «falsa sensación de victoria» a corto plazo.

Contextualizar el hecho noticiable. Debemos tener cuidado no solo en lo que hablemos de los niños y jóvenes, sino también de su círculo social. Informaciones malintencionadas, exageradas o alarmistas sobre sus familiares pueden generar conflictos en los niños de manera que supongan un estigma en el futuro.

Respeto a la identidad de los niños y las niñas, ya que siempre debe ser protegida de modo que sus circunstancias no puedan suponer un estigma. Por encima de todo, debemos ser los máximos protectores de la identidad de los niños que protagonicen nuestra noticia. Ni siquiera debemos contextualizar su círculo social para evitar que puedan ser identificados en su ambiente más cercano. Los periodistas contamos con recursos suficientes para no desvelar ningún dato que pueda poner en peligro la identidad del niño.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 se registraron 46.939 noticias sobre menores tanto en prensa como en medios digitales. Del total de noticias, se hizo una preselección de 1.000 y una selección final que dejó en 100 las informaciones para el análisis. En su elección, se tuvieron en cuenta criterios cualitativos que permitieran abordar la gran gama de temáticas vinculadas a la infancia presentes en los medios durante el año analizado.

Tanto el análisis como las valoraciones de las noticias seleccionadas se realizan con el objetivo de avanzar en el tratamiento informativo que la prensa y los medios digitales dan a la infancia vulnerable. Se trata de un estudio constructivo, por lo que no se mencionan los medios en los que han sido publicadas las informaciones ni los autores de las mismas.



Proceso de trabajo:

Selección de noticias de prensa e internet publicadas por medios de comunicación nacionales entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Análisis de 100 noticias por parte de expertos seleccionados por Aldeas Infantiles SOS, la FAPE y el Consejo General de la Abogacía Española, teniendo en cuenta los tres criterios seleccionados del *Código ético periodístico para la infancia vulnerable*.

Puesta en común y comparativa de los datos y las valoraciones, y elaboración de las conclusiones.

Acompañan al análisis tablas, gráficos y estadísticas de valoración de las noticias.



Informaciones
sin alarmismo

Informaciones sin alarmismo

Pese a que observamos que los profesionales de la información se esfuerzan cada vez más por redactar las noticias relacionadas con la infancia con rigor y desde el respeto a sus derechos, este año, la media final del análisis de las noticias es ligeramente inferior a la del informe anterior. El resultado ha sido de 3,88 sobre 5, cuando el pasado año fue de 4,04. Mejoran los titulares y detectamos que las informaciones evitan alarmar, muestran una correcta contextualización de los hechos y, en general, respetan la identidad de los menores, aunque se dan excepciones. Exponemos a continuación ejemplos de informaciones calificadas como positivas, mejorables o negativas.



Menores que se juegan la paga en las apuestas

«Cada vez más adolescentes juegan en la zona de las apuestas deportivas y del juego online en España. La permisividad social y los facilidades que ofrecen las empresas tecnológicas hacen posible este negocio y por el Ejecutivo tiene intención de prohibir desde España a Adif, Oficina de Delimitación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Autocine, NADP»

«Cada vez más adolescentes juegan en la zona de las apuestas deportivas y del juego online en España. La permisividad social y los facilidades que ofrecen las empresas tecnológicas hacen posible este negocio y por el Ejecutivo tiene intención de prohibir desde España a Adif, Oficina de Delimitación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Autocine, NADP»

«Cada vez más adolescentes juegan en la zona de las apuestas deportivas y del juego online en España. La permisividad social y los facilidades que ofrecen las empresas tecnológicas hacen posible este negocio y por el Ejecutivo tiene intención de prohibir desde España a Adif, Oficina de Delimitación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Autocine, NADP»

El instituto que acabó con la segregación

Familias del Frontón y del Pao Vila aparecen en 2019 por el instituto

«El problema no era tanto la inmigración como la movilidad y la movilidad»

Una mirada positiva sobre los menores que llegan solos

«Las personas con las características de menores no se ven como un problema, sino como un reto»

«No entendía por qué mi padre quería ducharse conmigo»

La Fiscalía de Gipuzkoa solicita 6 años de prisión para un acusado de abusar de su hijo de 14 años

«El acusado negó todo»

Menores e influencers

El porcentaje de la audiencia infantil en YouTube prosigue la caída de una tendencia en favor de los menores de edad que crean o crean contenido

EL BÉBÉ-JUGUETE «SEXISTA QUE ABARRASA EN ESPAÑA»

El niño, víctima de un juguete que abarrosa en España

Niña tirana en Vigo: «Hazme la cena, papá, o rompo la casa»

La Policía Local de Vigo denuncia a una familia por el comportamiento de una niña de 10 años que exige a su padre que le haga la cena o le rompa la casa

11 niños vieron a su padre matar a su madre en un año

Según los psicólogos como memoria se entran de adulto todo

Informaciones sin alarmismo



Positivas

Estas noticias muestran un tratamiento adecuado de la infancia, con imágenes respetuosas, evitan el alarmismo en el relato o el titular, están contextualizadas y respetan la identidad de los menores.

Menores que se juegan la paga en las apuestas

Bien redactada y documentada, con datos obtenidos de fuentes oficiales. Respeta a los niños. Cuenta con declaraciones de expertos y víctimas. Expone un problema creciente entre los menores al que se debe dar respuesta.

El bullying también afecta la salud de los acosadores

Buena información, con datos de diferentes fuentes oficiales y estudios, declaraciones de expertos, contextualizada, bien redactada.

«Este es nuestro secreto»: los abusos sexuales a menores no deben silenciarse

Información muy completa, con un destacado con consejos, una entrevista a una experta, datos oficiales, contextualizada. Un análisis profundo y exhaustivo. Foto correcta.

El 10 % de los menores en el Estado sufre acoso escolar, antesala de la depresión

Trata en profundidad las consecuencias a corto, medio y largo plazo del acoso escolar. Declaraciones de expertos, datos oficiales, entrevista secundaria y un destacado con los datos más importantes. Buena información, contextualizada y no alarmista.

El instituto que acabó con la segregación

Contextualizada, no alarmista, transmite que puede darse otro tipo de educación, pero para ello hace falta el apoyo de distintos sectores. Declaraciones de implicados, imagen correcta.

Niños que se autolesionan como salida a su frustración

Aborda con tacto un tema duro y poco tratado. Declaraciones de expertos y testimonios de víctimas, que ocultan su nombre real. La fotografía es correcta.

Nueve de cada diez menores infractores atendidos por la Comunidad logran reinsertarse

Tratamiento positivo de los niños infractores, planteado desde la perspectiva del éxito de su reintegración sin ser criminalizados. Uso de varias fuentes para contextualizar la información.

Una mirada positiva sobre los menores que llegan solos

Noticia positiva de los niños migrantes que llegan solos a nuestro país, a los que generalmente se etiqueta y criminaliza injustamente por esa condición. El relato proviene además de alguien que trabaja en primera persona con ellos. Un artículo muy necesario.

El imparable éxito de los 'bancos de la amistad' para combatir el acoso escolar

Una iniciativa positiva ideada por niños. Noticia bien redactada, con declaraciones de implicados y fotografía adecuada.

9 de cada 10 casos de anorexia y bulimia se dan en chicas de entre 16 y 17 años

Reportaje minucioso que plantea desde una visión realista y cruda, pero sin pecar de alarmismo, el problema de los trastornos alimentarios en los adolescentes. Contextualizada a la perfección con voces de expertos del ámbito sanitario, datos oficiales y testimonio en primera persona de una víctima que ya es adulta.

Informaciones sin alarmismo



Mejorables

Estas noticias ofrecen en general un tratamiento adecuado de la infancia, aunque fallan en algún criterio, como puede ser el titular, el cuerpo o el respeto a la identidad del menor.

El bebé-juguete «sexista» que arrasa en España

La información está bien documentada y cuenta con declaraciones de distintos profesionales y partes implicadas. La imagen que ilustra la noticia se ha sacado de un anuncio y muestra las caras de los niños. No se entiende el entrecomillado del titular.

Tecnología Vs. Exclusión

Reportaje que toca con un tono muy positivo el caso de superación de los alumnos especialmente vulnerables de un colegio de un pequeño pueblo leonés. Ello hace, sin embargo, que sean perfectamente identificables, a lo que se suma que las fotografías que acompañan el texto están sin pixelar.

«Mi hija tiene otro nombre, pero es la misma persona»

Información que visibiliza sin estigmatizar la realidad de los niños transexuales. Faltan declaraciones de expertos y muestra fotografías sin pixelar de los niños y los nombres reales de las familias.

Menores e influyentes

Muestra la foto sin pixelar de una de las niñas protagonistas de la información. También da su nombre y apellidos reales. Que estos niños ya estén expuestos en la red no da licencia al medio para hacer lo mismo. Cuenta con declaraciones de profesionales del sector.

Los adolescentes se apoderan del ecologismo

Narra una buena iniciativa y no da detalles de la famosa niña activista que no formen parte de su esfera pública. No obstante, hay una foto de esta niña sin pixelar y al final de la noticia el periodista es muy subjetivo y ofrece lo que no es más que su opinión.

«Queremos venir a España por más duro que sea el viaje»

Reportaje bien escrito, documentado, con cifras oficiales, pero incluye declaraciones de la niña. Se muestra su nombre real y en la fotografía puede ser identificada, aunque salga de lado.

Territorio Negro: diez años sin Marta del Castillo

Se trata de un repaso de todo lo que se sabe sobre este caso, pero no aporta las fuentes de información. Hay detalles morbosos e innecesarios y se muestra la imagen de la niña.

«No entendía por qué mi padre quería ducharse conmigo»

Respeto la identidad de la niña, pero da demasiados detalles de los abusos y utiliza declaraciones textuales que realizó la niña en el juicio.

Detienen a los padres tras hallar muertos a dos niños desaparecidos en Valencia

Ofrece demasiados datos escabrosos, no cita expresamente las fuentes, aunque se entiende que provienen de la investigación, y se dan los nombres de los niños y de sus padres. Contiene una fotografía con la imagen pixelada de los niños.

Un menor intenta suicidarse en plena clase

Respeto la identidad del niño que protagoniza la noticia, pero no la del adolescente de otro de los casos que cuenta. Da el nombre del centro escolar y la clase del niño, algo que podía haber obviado.

Rosas y dragones para romper el estigma

Bonita iniciativa para integrar a los niños migrantes que viven en un centro. Información correcta, con declaraciones de los responsables del taller, contextualizada. En la foto los menores salen de lado, pero se les podría identificar, y se dan sus nombres reales y el nombre del centro en el que viven.

Informaciones sin alarmismo



Negativas

En este apartado se aglutinan las informaciones que no dan un tratamiento adecuado a los niños y las niñas y que no respetan sus derechos.

Una pareja con bebés, atrapada en Ucrania por la burocracia

Plasma solo el punto de vista de los afectados y no contrasta con la Administración competente. Da nombres y apellidos de los padres y las niñas y detalla dónde residen. En la foto salen los padres y las niñas.

Un marroquí que se escapó de un centro de menores atraca a una mujer en Lérida con una navaja

Estigmatiza al niño tanto en el titular como en el cuerpo de la noticia. Noticia llena de prejuicios y xenofobia, alarmista y no aclara de dónde obtiene la información. La imagen incentiva la asociación de estos niños con la delincuencia.

Menores violentos siembran el pánico en barrios de Madrid: un joven a punto de perder un ojo

Titular y cuerpo de la noticia alarmistas. Cuenta dos casos, pero generaliza como si hubiera muchos sucesos de esta naturaleza. Se habla de un pánico general que desconocemos si es real. Faltan fuentes que contextualicen bien la información. Se puede identificar a la víctima, aunque salga con la cara pixelada.

Niña tirana en Vigo: «Hazme la cena, papi, o rompo la casa»

La noticia no cita fuentes y usa expresiones como «al parecer», que denotan la falta de contraste de los datos. El periodista magnifica un suceso aislado de una niña con síndrome de Napoleón, a los que se suele llamar niños tiranos, con detalles que no aportan nada más que sensacionalismo.

11 niños vieron a su padre matar a su madre en un año

Cuenta con declaraciones de una experta, pero tiene un enfoque amarillista y aporta detalles innecesarios. Da los nombres de varios niños que han perdido a sus madres. El pie de foto identifica al niño de la imagen.

«Estoy muy triste y con el corazón roto. No me merezco tanto odio»

Utiliza declaraciones del niño como fuente de información y reproduce íntegramente una carta escrita por él. Detalla el colegio al que acude el niño, por lo que podría ser identificado.

Forocoches le prepara el mejor cumpleaños de su vida a un niño que sufría bullying

El niño sale sin pixelar en la imagen, se dice su nombre y su lugar de residencia.

España, a la cabeza en obesidad infantil

Parece más un publirreportaje que una noticia. Faltan otras fuentes contrastadas. No obstante, da consejos para evitar la obesidad infantil.

‘Halloween’ en estado puro: MENAS y dominicanos siembran el pánico en un pacífico barrio madrileño

Magnífica, es alarmista, estigmatiza a los niños, redacción deficiente. No aclara cuáles son sus fuentes. Criminaliza a los niños migrantes no acompañados.

En el orfanato de los hijos del odio yihadista en Siria

Tono sensacionalista, expresiones tremendistas. No respeta la identidad de los niños ni en el texto ni en las fotos. Lo que parece ser una denuncia de la tragedia que viven estos pequeños acaba siendo un relato muy agresivo que no respeta para nada su interés superior.



Informe
en datos

Informe en datos

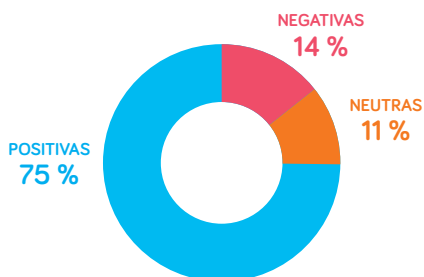
Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 se registraron 46.939 noticias protagonizadas por niños y niñas tanto en prensa como en medios digitales nacionales. De entre todas ellas, se hizo una preselección de 1.000 informaciones y, después, la selección final dejó en 100 las noticias para ser analizadas. De estas 100 informaciones, un 75 % han dado un tratamiento positivo a la infancia, un 11 % lo han tenido neutro y un 14 %, negativo.

La nota media, que tiene en cuenta los seis criterios analizados que vemos a continuación, ha sido este año de 3,88 sobre 5, un dato ligeramente inferior al del informe del año pasado, cuando la nota media arrojó un resultado de 4,04. Lejos de tomar este dato como un paso atrás, consideramos que hay ciertos criterios tomados del *Código ético periodístico para la infancia vulnerable* sobre los que hay que prestar una especial atención. Es el caso, por ejemplo, de la contextualización de los hechos noticiables, que ha sido valorada en el 41 % de los casos como regular, mala o muy mala.

Número de noticias

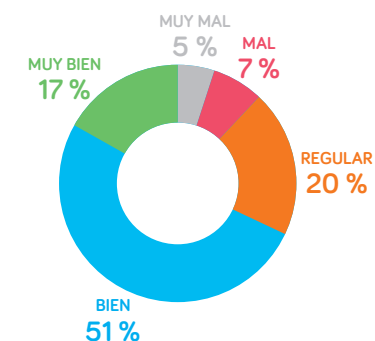


Tratamiento de las noticias



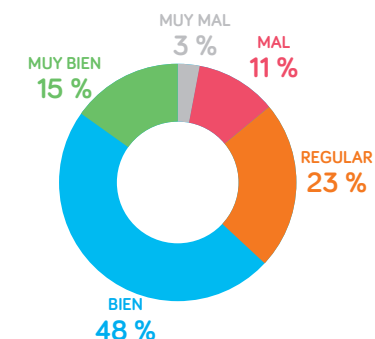
Titulares (100 NOTICIAS)

Los titulares son la primera llamada de atención de una noticia. Deben evitar el alarmismo, el sensacionalismo, deben ser rigurosos y contener los datos fundamentales de la noticia que encabezan. En el presente informe, un 17 % de las informaciones están muy bien tituladas. Un 51 % están bien tituladas, un 20 % lo están regular y un 12 %, mal o muy mal.



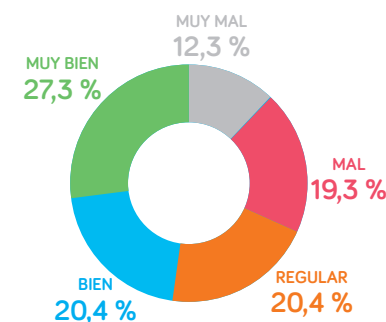
Cuerpo (100 NOTICIAS)

Tan solo un 3 % de las noticias están muy mal redactadas. Le sigue un 11 % de informaciones mal escritas, un 23 % redactadas de forma regular y un 63 % que están bien o muy bien elaboradas, lo que denota el esfuerzo de los profesionales por publicar informaciones bien trabajadas y respetuosas con el interés superior de los niños.



Imágenes (88 NOTICIAS)

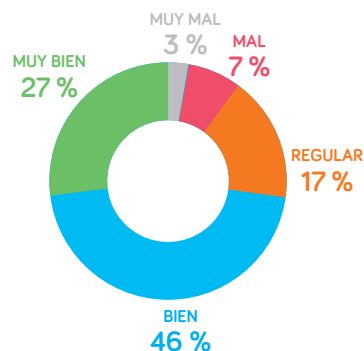
De las 100 noticias analizadas en el informe, 88 contenían alguna fotografía, ilustración o vídeo. De las 88 imágenes, el 47,7 % se han considerado buenas o muy buenas, el 20,4 % son regulares, el 19,3 % son malas y el 12,5 %, muy malas.



Informe en datos

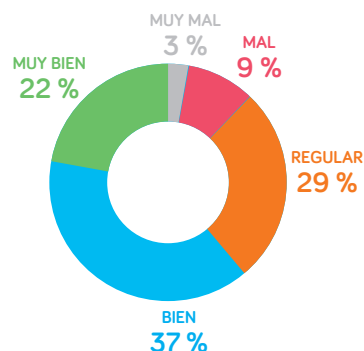
No magnificar y no alarmar (100 NOTICIAS)

Este criterio del código ético sostiene que debemos ceñirnos a la verdad y que lo único que podemos conseguir alarmando a los ciudadanos con una información es perder nuestra propia credibilidad. Un 27 % de las informaciones han seguido muy bien este criterio, un 46 % lo han hecho bien, un 17 % lo han respetado de forma regular, un 7 % han sido alarmistas y un 3 %, muy alarmistas.



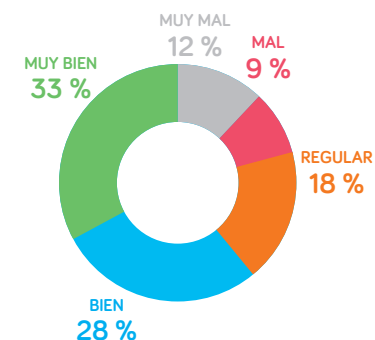
Contextualizar los hechos noticiables (100 NOTICIAS)

Según este criterio, debemos tener cuidado no solo en lo que hablemos de los niños y jóvenes, sino también de su círculo social. En este apartado, un 59 % de las informaciones están bien o muy bien contextualizadas, un 29 % están contextualizadas de forma regular, un 9 % están mal contextualizadas y un 3 % lo están muy mal.



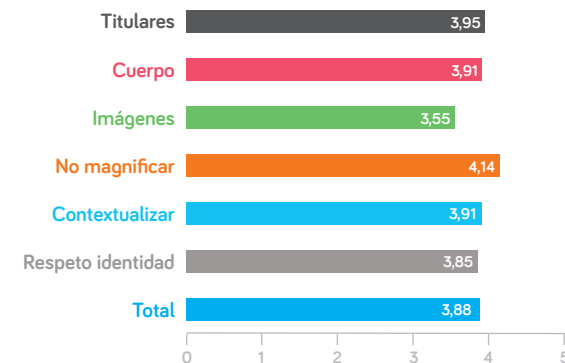
Respeto a la identidad de los niños (100 noticias)

Los periodistas deben ser los máximos protectores de la identidad de los niños que protagonicen sus informaciones. Un 33 % de las informaciones analizadas han respetado muy bien este criterio, un 28 % lo han hecho bien, un 18 % lo han hecho regular y un 21 %, mal o muy mal.



Notas finales

El criterio que aconseja evitar el alarmismo en las informaciones ha sido el mejor valorado de los seis apartados analizados este año, con una nota media de 4,14 sobre 5. Le siguen los titulares con una nota de 3,95, el cuerpo de la noticia y contextualizar los hechos noticiables con un 3,91 ambos criterios, el respeto a la identidad con un 3,85 y, por último, las imágenes han obtenido una nota media de 3,55. La nota media de los seis criterios analizados en el presente informe es de 3,88 sobre 5.



Informe en datos



| Valoración media de la selección final de noticias (entre 1 y 5) | Tratamiento de la noticia | Titular | Cuerpo noticia | Imágenes | No magnificar | Contextualizar | Respeto identidad | Media noticias |
|--|---------------------------|---------|----------------|----------|---------------|----------------|-------------------|----------------|
| Los alumnos con discapacidad pasarán a la escuela general | + | 4,6 | 4,3 | 4 | 4,6 | 5 | 3 | 4,25 |
| Un colegio castiga a un niño autista sin comedor por una agresión | = | 3 | 3,3 | 3,6 | 3,6 | 3 | 3,6 | 3,35 |
| La Policía detiene a quince adolescentes en Madrid por acosar a dos hermanos | + | 4,3 | 4 | - | 4,3 | 3,6 | 4,3 | 4,1 |
| Menores que se juegan la paga en las apuestas | + | 4,6 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4,93 |
| Una pareja con bebés, atrapada en Ucrania por la burocracia | - | 3,3 | 2,3 | 1,6 | 3 | 2,3 | 1,3 | 2,3 |
| Unos 300 niños de la calle flirtean con las drogas y los robos en Catalunya | = | 3 | 3 | 2,6 | 2,3 | 3,3 | 3,3 | 2,91 |
| El bebé-juguete «sexista» que arrasa en España | = | 3 | 4 | 2 | 3,6 | 4 | 3 | 3,26 |
| El bullying modifica el cerebro y predispone a padecer trastornos | + | 3,6 | 4,3 | - | 4,6 | 4,3 | 4,3 | 4,22 |
| Convivir con otra familia, una vía para menores conflictivos casi sin explorar | + | 4,6 | 4,3 | 4,6 | 4,6 | 4,3 | 5 | 4,56 |
| Tecnología Vs. Exclusión | + | 3,6 | 4,6 | 1,6 | 4,6 | 4,3 | 3 | 3,61 |
| Julen murió el mismo día que cayó al pozo | - | 2,6 | 2,6 | 3 | 3 | 3,3 | 1,6 | 2,68 |
| «Mi hija tiene otro nombre, pero es la misma persona» | + | 4,3 | 3,3 | 1,3 | 4,6 | 4,3 | 1,6 | 3,23 |
| El 92 % de adolescentes entre 14 y 16 tienen perfil propio en redes sociales | + | 4,6 | 4,6 | 5 | 4,6 | 5 | 5 | 4,8 |
| Solo uno de cada cuatro alumnos de ESO de La Mina van a clase | + | 4 | 4,3 | 5 | 4,6 | 4 | 5 | 4,48 |
| Ousama, 'mena' de 12 años: «En la calle me busco la vida» | - | 1,6 | 2,3 | 4 | 2,6 | 2,3 | 1 | 2,3 |
| Un marroquí que se escapó de un centro de menores atraca a una mujer en Lérida con una navaja | - | 1 | 1,3 | 3 | 1,6 | 1,3 | 3 | 1,86 |
| Los casos de acoso escolar en España alcanzan al menos los 5.500 en seis años | + | 4,3 | 4,3 | 5 | 4,3 | 3,3 | 5 | 4,36 |
| Territorio Negro: Diez años sin Marta del Castillo | - | 3,3 | 3,3 | 1,6 | 4 | 3,6 | 1,3 | 2,85 |
| Los efectos de las pantallas en los niños: reducen la atención y aumentan el riesgo de fracaso escolar | + | 4 | 3,3 | - | 4 | 3 | 5 | 3,86 |
| El peligro de que la pornografía sea el inicio sexual del adolescente | + | 3,3 | 4,6 | 3,6 | 4 | 4,3 | 4,3 | 4,01 |
| «No entendía por qué mi padre quería ducharse conmigo» | - | 1,3 | 2 | - | 3,6 | 2,6 | 4,6 | 2,82 |
| El móvil, «mejor a partir de los 13 años» | + | 4,3 | 4,3 | 4,6 | 4,6 | 3,3 | 5 | 4,35 |
| «Queremos venir a España por más duro que sea el viaje» | = | 3 | 4 | 1,3 | 4,3 | 4,3 | 1,3 | 3,03 |
| Menores e influencers | + | 4 | 4,3 | 2 | 4 | 4,3 | 2 | 3,43 |
| Los adolescentes se apoderan del ecologismo | = | 4 | 3,6 | 3 | 4 | 3,3 | 3,6 | 3,58 |

Informe en datos



| Valoración media de la selección final de noticias (entre 1 y 5) | Tratamiento de la noticia | Titular | Cuerpo noticia | Imágenes | No magnificar | Contextualizar | Respeto identidad | Media noticias | |
|---|---------------------------|----------|----------------|----------|---------------|----------------|-------------------|----------------|------|
| Mil 'menas', en la calle y sin trabajo tras cumplir los 18 años | + | Positivo | 4,3 | 4,3 | 4,6 | 4,3 | 4,6 | 3,6 | 4,28 |
| Menores extranjeras no acompañadas. Las niñas que migran solas: son muchas menos pero más vulnerables | + | Positivo | 4,3 | 4,3 | 4 | 4,3 | 4,3 | 3,6 | 4,13 |
| La Fiscalía de Menores investiga el canal de dos niñas youtubers que promocionan maquillaje | + | Positivo | 5 | 3,6 | 2 | 4 | 3 | 2 | 3,26 |
| Un guardia civil fuera de servicio detiene en Melilla a un ladrón ayudado por un MENA | + | Positivo | 4 | 4 | - | 4,6 | 4,3 | 4,6 | 4,3 |
| Más de 15.000 niños españoles buscan familia de acogida | + | Positivo | 5 | 4,3 | 2,3 | 5 | 4,3 | 4,6 | 4,25 |
| Detienen a los padres tras hallar muertos a dos niños desaparecidos en Valencia | = | Neutro | 4,6 | 3 | 3 | 3,3 | 3 | 2,6 | 3,25 |
| Pueblos pequeños piden ayuda para acoger en condiciones a los menores | + | Positiva | 4,6 | 4,3 | 4,6 | 4,6 | 3,6 | 4,6 | 4,38 |
| Denuncian hacinamiento, peleas y acoso en el centro de Hortaleza | = | Neutro | 3,3 | 3,3 | 2,6 | 3 | 3 | 3 | 3,03 |
| Atendidas 3 menores de 14 años al borde del coma etílico en Pamplona | + | Positivo | 4,6 | 5 | - | 4,6 | 5 | 5 | 4,84 |
| Otra «manada» detenida por dos agresiones sexuales a una niña de 14 años | + | Positivo | 4 | 3,6 | 5 | 4 | 4 | 3,6 | 4,03 |
| Más de 300 familias de Galicia participan en la acogida voluntaria de menores | + | Positivo | 5 | 5 | 3,6 | 5 | 5 | 4,3 | 4,65 |
| Un menor intenta suicidarse en plena clase | = | Neutro | 3,3 | 3 | 3,6 | 3 | 3 | 2,6 | 3,08 |
| 40 alumnos de Lugones se lesionaron con un juego viral, «algunos engañados» | + | Positivo | 3,3 | 3,6 | 3,6 | 3,3 | 3,6 | 4 | 3,56 |
| El absentismo escolar en niños gitanos se ha reducido en un 57% | + | Positivo | 4,3 | 3,6 | 5 | 5 | 3,6 | 5 | 4,41 |
| La escuela enseña emociones | + | Positivo | 5 | 4,3 | 2,6 | 5 | 5 | 3,3 | 4,2 |
| Dani se va con una beca a Dakota | + | Positivo | 4,3 | 4,3 | 2,3 | 5 | 4,6 | 3,6 | 4,01 |
| Menores desnudos por un puñado de «likes» en Instagram y YouTube | + | Positivo | 4 | 3,6 | 5 | 4,3 | 4,3 | 5 | 4,36 |
| Menores violentos siembran el pánico en barrios de Madrid: un joven a punto de perder un ojo | - | Negativo | 2 | 2,3 | 2 | 2 | 2 | 2,3 | 2,1 |
| Rosas y dragones para romper el estigma | + | Positivo | 5 | 4,3 | 2,3 | 4,3 | 4,3 | 2,3 | 3,75 |
| Aldeas Infantiles recomienda educación en valores para prevenir el 'bullying' | + | Positivo | 5 | 4,3 | - | 5 | 4,3 | 5 | 4,72 |
| España, a la cabeza en obesidad infantil | = | Neutro | 3,3 | 2 | 2,3 | 2,6 | 2,3 | 4,3 | 2,8 |
| La letra con rap entra | + | Positivo | 4,6 | 4,3 | 2,6 | 5 | 4,6 | 4,6 | 4,28 |
| Instagram contra Instagram: pacientes con anorexia abren cuenta terapéutica | + | Positivo | 4,6 | 4,6 | 5 | 5 | 4,6 | 3,6 | 4,56 |
| El 'bullying' también afecta la salud de los acosadores | + | Positivo | 5 | 5 | 4,3 | 5 | 5 | 5 | 4,88 |
| Cerca de 20.000 niños viven en una familia de acogida en España | + | Positivo | 5 | 5 | 3 | 5 | 4,3 | 3,6 | 4,31 |

Informe en datos



| Valoración media de la selección final de noticias (entre 1 y 5) | Tratamiento de la noticia | Titular | Cuerpo noticia | Imágenes | No magnificar | Contextualizar | Respeto identidad | Media noticias |
|--|---------------------------|---------|----------------|----------|---------------|----------------|-------------------|----------------|
| Niña tirana en Vigo: «Hazme la cena, papi, o rompo la casa» | ➖ Negativo | 1,6 | 2,6 | - | 2,3 | 2,3 | 4 | 2,56 |
| Altas capacidades, altas necesidades | ➕ Positivo | 4,6 | 4,3 | 5 | 4,6 | 4,3 | 4,6 | 4,56 |
| «Este es nuestro secreto»: los abusos sexuales a menores no deben silenciarse | ➕ Positivo | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4,3 | 4,88 |
| El 80 % de internos en centros de menores de Córdoba se reinserta | ➕ Positivo | 5 | 4,6 | 5 | 5 | 4,3 | 5 | 4,81 |
| Y, de repente, un hogar para Sara | ➕ Positivo | 4,6 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4,6 |
| Uno de cada tres menores españoles ha sido víctima de bullying | ➕ Positivo | 4,6 | 4,6 | 2 | 5 | 4,3 | 4,6 | 4,18 |
| Pobreza infantil: el 29,5 % de los menores en España está en situación de riesgo | ➕ Positivo | 4,3 | 5 | 3 | 4,6 | 4,6 | 4,6 | 4,35 |
| Los dibujos de una niña en el colegio en Marbella revelan las palizas que recibía de su madre | ⚖ Neutro | 4 | 3,3 | 4,6 | 3,3 | 3,3 | 4 | 3,75 |
| Más de 1.500 migrantes cumplen 18 años en 2019 | ➕ Positivo | 4,6 | 3,6 | 4 | 4,3 | 3,3 | 4,6 | 4,06 |
| Fotos de menores en redes sociales: arma arrojada entre padres | ➕ Positivo | 4,3 | 5 | 3,6 | 4,6 | 4,3 | 5 | 4,46 |
| El 10 % de los menores en el Estado sufre acoso escolar, «antesala de la depresión» | ➕ Positivo | 4,6 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4,93 |
| Micropolix, capitalismo para niños | ➕ Positivo | 3,6 | 4 | 4 | 3,6 | 3,6 | 4 | 3,8 |
| El instituto que acabó con la segregación | ➕ Positivo | 4,6 | 4,6 | 4,6 | 5 | 5 | 5 | 4,8 |
| Barcelona expulsa a los 'niños de la calle' de los jardines de Sant Pau del Camp | ➕ Positivo | 3 | 4,3 | 5 | 4,3 | 4,3 | 4,3 | 4,2 |
| Nueve de cada 10 menores infractores atendidos por la Comunidad logra reinsertarse | ➕ Positivo | 4,3 | 4,6 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4,81 |
| El 11 % de los adolescentes admiten haber participado en el maltrato a un compañero | ➕ Positivo | 4,3 | 4,3 | 2 | 4 | 4,3 | 4,6 | 3,91 |
| Una de cada tres familias vascas no suele jugar con sus hijos pese a ser clave para su educación | ➕ Positivo | 4,3 | 4 | 3 | 3,6 | 4 | 4,6 | 3,91 |
| Una mirada positiva sobre los menores que llegan solos | ➕ Positivo | 5 | 4,3 | 5 | 5 | 4,6 | 4,6 | 4,75 |
| Casi 20.000 niños gallegos de menos de 15 años ya toman tranquilizantes | ➕ Positivo | 4,6 | 4,6 | 5 | 4,3 | 5 | 5 | 4,75 |
| 11 niños vieron a su padre matar a su madre en un año | ➖ Negativo | 2 | 1,6 | 2 | 1,6 | 2,6 | 1,6 | 1,9 |
| Aumentan un 20 % los menores condenados por delitos sexuales en España en 2018, hasta los 323 | ➕ Positivo | 4,3 | 4,6 | - | 4 | 4 | 5 | 4,38 |
| Los centros de menores de Baleares son los más conflictivos de España | ➖ Negativo | 2 | 2,6 | 3,6 | 2 | 1,6 | 3,3 | 2,51 |
| Abdalah y su segunda familia donde «nadie es ilegal» | ➕ Positivo | 3,3 | 3 | 1,3 | 3,6 | 3,6 | 2 | 2,8 |
| Youtubers infantiles en el punto de mira | ➕ Positivo | 4 | 4,3 | 3,3 | 4,6 | 5 | 3,6 | 4,13 |
| «Estoy muy triste y con el corazón roto. No me merezco tanto odio» | ➖ Negativo | 2 | 2,3 | 1,3 | 3,3 | 3 | 2 | 2,31 |

Informe en datos



| Valoración media de la selección final de noticias (entre 1 y 5) | Tratamiento de la noticia | Titular | Cuerpo noticia | Imágenes | No magnificar | Contextualizar | Respeto identidad | Media noticias |
|--|---------------------------|-------------|----------------|-------------|---------------|----------------|-------------------|----------------|
| El duro regreso al cole tras superar un cáncer infantil | + Positivo | 4,3 | 3,6 | 1,3 | 3,6 | 4 | 1,3 | 3,01 |
| Forocoches le prepara el mejor cumpleaños de su vida a un niño que sufría bullying | - Negativo | 2 | 2 | 1,3 | 3 | 2,3 | 1,6 | 2,03 |
| La Comunidad de Madrid, condenada a pagar 7.500 euros por no evitar el acoso escolar racista a una niña de diez años | + Positivo | 4,6 | 4 | 3,5 | 4,6 | 4,6 | 3,6 | 4,15 |
| 'Halloween' en estado puro: MENAS y dominicanos siembran el pánico en un pacífico barrio madrileño | - Negativo | 1 | 1,3 | 1,6 | 1 | 1,6 | 1,6 | 1,35 |
| 'Niños búnker': el 82 % no juega lo suficiente para un desarrollo sano | + Positivo | 3,3 | 3,3 | - | 3,3 | 3 | 5 | 3,58 |
| «Somos un equipo, nos adaptamos a todo» | = Neutro | 3,3 | 3,3 | 1,6 | 4 | 2,6 | 1,6 | 2,73 |
| Aprender entre árboles y ríos | + Positivo | 5 | 4,3 | 5 | 5 | 3,3 | 5 | 4,6 |
| 16 menores son atendidos en el centro especializado en violencia filioparental | + Positivo | 3,6 | 3,6 | 3,6 | 4,3 | 3,6 | 2 | 3,45 |
| España mantiene sin papeles a casi 10.000 menores inmigrantes tutelados | + Positivo | 5 | 4,6 | - | 5 | 5 | 4,3 | 4,78 |
| Teresa Rodríguez anuncia querrela contra Vox ante Fiscalía y Defensor por el acto en el centro de MENA | + Positivo | 3 | 3,3 | 5 | 4,6 | 3 | 5 | 3,98 |
| Vox alerta en Sevilla de «manadas de menas» que nadie ha visto | + Positivo | 4,3 | 4,3 | 5 | 5 | 3,3 | 5 | 4,48 |
| Cómo el término «mena» invisibiliza a los niños migrantes | + Positivo | 4,6 | 5 | 2,6 | 5 | 5 | 5 | 4,53 |
| El imparable éxito de los 'bancos de la amistad' para combatir el acoso escolar | + Positivo | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Persisten los estereotipos machistas entre los menores | + Positivo | 4,3 | 4,3 | 4,6 | 4,3 | 3,3 | 5 | 4,3 |
| «El niño se queda conmigo» | + Positivo | 4,6 | 4,6 | 4,6 | 4,6 | 5 | 4,6 | 4,66 |
| 9 de cada 10 casos de anorexia y bulimia se dan en chicas de entre 16 y 17 años | + Positivo | 4,6 | 4,6 | 5 | 4,3 | 5 | 5 | 4,75 |
| Niños que se autolesionan como salida a su frustración | + Positivo | 4,6 | 5 | 5 | 4,6 | 5 | 5 | 4,86 |
| La Policía distingue a tres menores por evitar una agresión a su profesora | + Positivo | 5 | 3,3 | 4,6 | 4,6 | 3,6 | 4,3 | 4,23 |
| Hortaleza se concentra en defensa de los niños migrantes | + Positivo | 4,6 | 4,6 | 4,3 | 4,6 | 5 | 4,3 | 4,56 |
| Los Legionarios de Cristo admiten 175 casos de pederastia, 60 de ellos de Marcial Maciel | + Positivo | 4,6 | 4,3 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4,65 |
| Descenso al infierno de la mayor red española de porno infantil | + Positivo | 4,6 | 5 | 3,6 | 5 | 5 | 5 | 4,7 |
| Las guerras tienen un grave impacto en la salud mental de los menores | + Positivo | 5 | 4,6 | 5 | 4,6 | 4,3 | 5 | 4,75 |
| En el orfanato de los hijos del odio yihadista en Siria | - Negativo | 2 | 2,3 | 2 | 2,6 | 3,6 | 1,6 | 2,35 |
| Cae en Galicia el número de menores en riesgo de pobreza y exclusión social | + Positivo | 5 | 5 | - | 5 | 4,3 | 5 | 4,86 |
| La pobreza infantil aumenta un 3,6 % en un año en Cataluña | + Positivo | 4,3 | 4,3 | 4,6 | 4,6 | 4 | 5 | 4,46 |
| Totales | | 3,95 | 3,91 | 3,55 | 4,14 | 3,91 | 3,85 | 3,88 |



Conclusiones

Conclusiones

Buen tratamiento de la infancia

Pese a que la nota media final de las noticias analizadas ha bajado respecto al informe del año pasado, observamos un tratamiento de la infancia en general adecuado en las informaciones. Este ligero descenso implica que no se debe bajar la guardia a la hora de redactar las noticias relacionadas con niños; el respeto de sus derechos en las informaciones debe ser una prioridad presente siempre durante el ejercicio de la profesión periodística. No obstante, detectamos que en las noticias analizadas prima el rigor y el respeto a la infancia.

Cada vez se publican menos imágenes de niños y niñas, se utilizan más nombres ficticios cuando se tratan casos particulares y se les utiliza menos como fuentes de información, aunque se siguen dando casos.

Queda trabajo por hacer, pero se percibe un esfuerzo por parte de los profesionales por documentarse y realizar piezas informativas serias y respetuosas.

Temas más presentes en los medios

Este año se mantienen el acoso escolar y los menores extranjeros no acompañados como los temas más presentes en las noticias protagonizadas por niños. Hemos observado una menor cantidad de noticias relacionadas con iniciativas positivas puestas en marcha por niños y las que hemos detectado tienen que ver, principalmente, con el cuidado del medioambiente o la proliferación de bancos de la amistad. Ha habido espacio en los medios para asuntos que antes no se trataban demasiado, como la violencia filiofamiliar, la educación alternativa o la gestación subrogada. Temas ya abordados, pero sin mucha repercusión anteriormente, han visto aumentada su visibilidad, como las familias de acogida o los menores que apuestan, un fenómeno sobre el que alertan los expertos y que cada vez se da más.

Hay también un número importante de noticias que tratan de sensibilizar sobre ciertos problemas que pueden afectar a la infancia, como el consumo de sustancias, la pornografía, la obesidad, la anorexia o la excesiva exposición a las pantallas.

Niños migrantes solos

En 2019 se publicaron numerosas informaciones relacionadas con conflictos en centros de menores, especialmente en el centro de primera acogida de Hortaleza (Madrid), donde varios incidentes coparon tanto noticias online como impresas. De la mano de estas informaciones, detectamos también que se ha dado una mayor sensibilización social hacia los niños migrantes solos.

Es importante resaltar que, aunque se siguen publicando piezas informativas que criminalizan y estigmatizan a los niños extranjeros no acompañados, también vemos historias de superación e integración de estos niños.

Además, algunas noticias han empezado a llamar la atención sobre el peligro de invisibilizar y cosificar a estos niños migrantes al hablar de ellos con el acrónimo «mena» (menores extranjeros no acompañados) y se ha puesto sobre la mesa la necesidad de recordar que son niños que están solos. Como expresa Adaya González en su artículo «Mucho más que un acrónimo» al comienzo de este informe, «pocas palabras han deshumanizado tanto como “mena”. Lo más doloroso aquí es que lo que deshumaniza es precisamente eso, menores, niños y niñas reducidos a unas siglas».

Criterios del código ético

Respecto a los criterios del código ético analizados en el presente informe, detectamos un respeto adecuado a la identidad de los niños, aunque mejorable. En la mayoría de las informaciones de sucesos se preserva la identidad del menor, lo cual es positivo. Siguen dándose excepciones, como es el caso de las noticias más mediáticas. No obstante, en aquellas relacionadas con el acoso escolar se podrían obviar datos como el nombre del centro educativo y la clase del niño del que se habla para evitar su identificación.

Los periodistas se esfuerzan por no alarmar ni magnificar en sus informaciones y llevan a cabo una correcta contextualización de los hechos en la mayoría de los casos.

Niños «influencers»

Llama la atención ver cada vez más noticias sobre niños y niñas «influencers» con negocios en YouTube. Estas informaciones ofrecen a menudo demasiados detalles sobre los niños y en muchos casos muestran imágenes de ellos. Es preciso recordar que el hecho de que los padres decidan exponer a sus hijos no da carta blanca al periodista para hacer lo mismo.



Juicio por la
muerte de
Gabriel Cruz

Juicio por la muerte de Gabriel Cruz



En los informes anuales que Aldeas Infantiles SOS realiza en colaboración con la FAPE y el Consejo General de la Abogacía Española se pone de manifiesto la necesidad de realizar una labor impecable en el tratamiento de la información sobre la infancia, dado que, por encima de todo, debe primar el correcto tratamiento del niño y el respeto de sus derechos. Para ello se redactó el *Código ético periodístico para la infancia vulnerable*, donde se recopilaban consejos para elaborar una mejor información sobre la infancia. Entre ellos, se encuentran el respeto a la intimidad personal y familiar, o que el derecho al honor y la propia imagen y el interés superior del menor deben regir cualquiera de las informaciones. También se resalta la importancia de no magnificar y no alarmar, de no utilizar el morbo ni el sensacionalismo, sobre todo en los titulares, o de informar de los niños y las niñas como si fueran nuestros propios hijos.

En los informes de años anteriores se detectó una especial vulneración de los derechos de los niños en aquellas informaciones relacionadas con sucesos en los que las víctimas habían sido menores, en especial en las noticias más mediáticas. Algunas informaciones sobre el asesinato de Gabriel Cruz fueron, precisamente, ejemplos de vulneración de los derechos de los niños y niñas.

Ante la cercanía del juicio a la única acusada, los padres del pequeño hicieron llegar un texto a los medios y a distintas organizaciones en el que pedían tratar con respeto su caso, realizar un uso responsable y respetuoso de la imagen del menor, no publicar datos que afectaran a su situación personal, evaluados por los peritos, y, por último, «evitar realizar informaciones relativas a los informes forenses que se le practicaron, que puedan dañar su imagen antes de marchar». Es importante también resaltar en este punto el derecho del menor a una memoria digna. Como expresaba la periodista Karmen Garrido en el informe de 2017, «el fallecimiento no debería ser una coartada para incumplir los derechos de los menores en el tratamiento de las informaciones. El respeto a su memoria resulta imprescindible siempre, aun después de la muerte».

Se ha escrito mucho sobre la muerte de Gabriel incluso cuando no había ninguna noticia de la que informar, lo cual es, además de mala praxis, una tremenda falta de ética, puesto que se genera un sufrimiento adicional a la familia.

Por estas razones hemos decidido dedicar un espacio en el estudio de este año a analizar cómo abordaron los medios de comunicación el juicio por su muerte. Para ello hemos tenido en cuenta tanto los criterios del código ético como las peticiones de la familia de Gabriel Cruz.

Hemos seleccionado 23 informaciones publicadas en medios impresos y digitales durante la celebración del juicio y observamos que en numerosas noticias se respetan los consejos del código ético y las peticiones de la familia. A pesar de ello, hay algunas que optaron por el morbo o por la publicación de detalles escabrosos que podrían dañar a la familia, al menos en algún párrafo de la información.

Respecto a la imagen del menor, en dos noticias seleccionadas se publican fotografías del niño. En las demás noticias que llevan imagen, ya sea fotografía o vídeo, se muestra a la condenada, Ana Julia Quezada, en distintos momentos del juicio, o a los padres al entrar o salir del juzgado.

Las noticias que recogen el desarrollo de la segunda jornada del juicio, día en que declaró Ana Julia Quezada, son aquellas que más irregularidades presentan, ya que publican en su mayoría declaraciones textuales de la acusada sobre cómo mató al pequeño que incluyen detalles morbosos de ese momento.

Cerca de la mitad de las noticias analizadas relatan los hechos desde el respeto a la familia y a la memoria de Gabriel Cruz. Hay otras informaciones que lo respetan en su mayoría, con algún párrafo que se podría haber eliminado por innecesario o dañino, y una minoría de informaciones sensacionalistas, ya sea por el titular, por el contenido de la información o por ambos.

Tras este análisis consideramos que los medios de comunicación deben esforzarse más para mejorar el tratamiento de las noticias, en particular de las más mediáticas, en las que los niños son víctimas de algún suceso. Deberían tener siempre presente el criterio ético que defiende la redacción de informaciones relacionadas con menores como si estos fueran sus propios hijos, lo que ayudaría a establecer mejor a los profesionales el límite sobre lo que es información y lo que es morbo. Además, como resaltan las abogadas Silvia Giménez-Salinas Colomer y María Giráldez de Luis en su firma «La responsabilidad del profesional» para este informe, «la conciencia de cada uno sabe hasta qué punto la noticia se adentra en la intimidad de las personas o es de interés general y tiene un tratamiento respetuoso».

Juicio por la muerte de Gabriel Cruz



Análisis y resumen de las noticias seleccionadas sobre Gabriel

Gabriel Cruz agonizó durante una hora sin que Ana Julia Quezada le ayudara, según la acusación: Noticia que cuenta el primer día de juicio contra la única acusada, los planteamientos de los abogados y describe tanto el escenario de la acción como a la acusada. Es una noticia correcta en su mayoría con un titular morboso. ¿Era necesario titular por el hecho de que el niño pudo estar agonizando una hora para informar del primer día de juicio? Esta información incluye un vídeo titulado «Los 12 días de crueldad de Ana Julia Quezada» en el que aparecen imágenes de Gabriel.

La fiscal, tajante en el juicio contra Ana Julia Quezada: «Actuó con claro ánimo de ocasionar la muerte a Gabriel»: La noticia detalla el primer día de juicio con declaraciones de la fiscal y los abogados. Es respetuosa con el niño y su familia, aunque hay un párrafo que eliminaríamos: incluye declaraciones de uno de los abogados que nos parecen dañinas e innecesarias para contar lo ocurrido esa jornada del juicio. Foto correcta.

Ana Julia Quezada: «No quería matarle, solo teparle la boca para que se callara porque chillaba negra fea»: Cuenta el desarrollo del segundo día de juicio, en el que la acusada da su versión de los hechos. La única parte de la noticia que nos plantea dudas es en la que la acusada detalla lo que le dijo el niño justo antes de matarlo, creemos que daña la memoria del menor, pero en general nos parece correcta, a excepción del titular. La foto que ilustra la información es de la acusada.

La madre de Gabriel declara sin biombo ante Ana Julia Quezada: Noticia respetuosa y correcta. Esa jornada se celebró a puerta cerrada, por lo que no hay citas textuales, salvo las declaraciones que hicieron los abogados a la prensa tras acabar la sesión. Foto correcta, de la madre.

«Mira qué tipito tengo»: los 9 momentos más inexplicables de Ana Julia ante el jurado: Noticia morbosa, con detalles escabrosos sobre cómo se deshizo del cuerpo del menor, y con otros aspectos sensacionalistas que no aportan información importante, solo «espectáculo». Es una información innecesaria. Incluye un vídeo con las declaraciones de la hija de la acusada, que no aporta valor informativo.

Quezada al meter al niño en el coche: «Ahora a llevárselo de aquí»: No nos parece incorrecta la noticia, pero tampoco creemos que aporte mucha información importante. Titular sensacionalista. Foto de la acusada esposada.

La madre de Gabriel pide que se «prohíba expresamente» emitir datos de cómo murió su hijo y «aspectos morbosos»: La noticia reproduce la petición de la madre de respetar la memoria de su hijo y no publicar detalles morbosos sobre lo sucedido. Texto e imagen correctos.

Ana Julia golpeó con violencia a Gabriel antes de asfixiarlo, según los médicos: Ya en el titular incumple una de las peticiones que hizo la madre, la de no publicar datos de cómo la acusada mató a su hijo. El contenido de la noticia sigue incumpliendo las peticiones en las que la madre solicitaba a los medios no publicar informaciones sobre los exámenes forenses. Noticia poco respetuosa con el menor y la familia. Foto correcta.

Ana Julia Quezada, culpable de asesinato con alevosía por la muerte del niño Gabriel Cruz: Noticia correcta sobre la sentencia del jurado popular. Solo habríamos omitido cómo murió, pero tampoco da detalles escabrosos. Foto correcta. El vídeo recoge detalles sobre la muerte del niño y su sufrimiento mencionados en las intervenciones de la fiscal y el abogado de la acusación particular.

Ana Julia Quezada, condenada a prisión permanente revisable por el asesinato de Gabriel Cruz: Era innecesario (y morboso) detallar en la noticia la parte del auto de la sentencia en el que se explica cómo mató al menor, y menos aún resaltarlo en negrita en el texto.

El segundo juicio de Ana Julia, la reo perpetua revisable: Da detalles morbosos de otros asesinos condenados a perpetua revisable. Menciona detalles morbosos sobre la muerte del menor. Por lo demás, la información es correcta. El tratamiento de la información es muy sensacionalista. Incluso recrea su supuesta salida de la cárcel. Si bien no vulnera los derechos de Gabriel, da una cobertura innecesaria a su asesina, manteniéndola en los medios cuando no es noticia con el objetivo de conseguir una audiencia que aprecia ese morbo y alargando así el dolor de su familia.

La defensa de Ana Julia solicita que se repita el juicio por asesinato: Texto e imagen correctos.

Juicio por la muerte de Gabriel Cruz



El asesinato de Gabriel Cruz, el juicio que conmocionó al país: Hace un recorrido por todo el caso, desde que el menor desapareciera el 27 de febrero de 2018 hasta que se pide que se repita el juicio. Correcta. Cuenta cómo murió, pero sin profundizar en los detalles.

Éstas son todas las preguntas a las que deberá responder el jurado que dicta el veredicto de Ana Julia Quezada en el asesinato de Gabriel Cruz: Comienza la noticia recordando cómo mató al menor. Adjunta todas las preguntas que deberá responder el jurado y nos preguntamos si es adecuado publicar el documento entero, aunque el periódico lo haya obtenido del tribunal que juzga el caso. Acompaña a la noticia un vídeo con la acusada pidiendo perdón a la familia durante el juicio.

Los peritos declaran que había sangre de Gabriel en su ropa interior, en el coche de Ana Julia y en la vivienda: El vídeo que acompaña a la noticia contiene las declaraciones sobre las condiciones en las que estaba el cuerpo del niño cuando lo encontraron, lo cual sería necesario en el juicio, pero nos resulta morboso plasmarlo en una noticia. También se muestra una herramienta que utilizó la acusada y da otros detalles que nos parecen más sensacionalistas que informativos. El texto replica lo que ya dice el vídeo. Se incumple tanto en el titular como en la noticia y en las imágenes la petición de la familia de no publicar las conclusiones de los peritos.

El perito de los padres de Gabriel discrepa de los forenses sobre la causa de la muerte del niño: Durante casi todo el texto habla en general de las causas de la muerte, sin profundizar, aunque hay una parte en la que da más detalles que podría haber omitido. De hecho, estos detalles aparecen dos veces en la noticia. Vídeo correcto.

Entre la recompensa y el suicidio: Información correcta, no entra en detalles de la muerte del menor. Narra lo conocido hasta la sesión número cuatro del juicio y se centra principalmente en el comportamiento de la única acusada durante los días de la búsqueda del niño. Foto correcta. Incluye un destacado donde cuenta las peticiones de la familia de no dar detalles de la muerte.

«Que me perdone Dios por lo que he hecho, pero fue un accidente»: La información cuenta lo sucedido en el segundo día de juicio, en el que declaró Ana Julia Quezada. Da detalles sobre cómo murió el niño, para lo que utiliza las declaraciones textuales de la acusada. Foto correcta.

«Puse la camiseta porque quería que me cogieran, quería que me atraparan»: La noticia informa sobre la segunda jornada del juicio, en la que declaró la acusada. Reproduce citas textuales de esta acerca de cómo mató al pequeño, con detalles morbosos del proceso. También publica declaraciones de la acusada donde explica qué le dijo el niño antes de que le matara. Foto correcta, información regular.

«Es una auténtica sociópata»: La noticia apunta la situación actual de la madre y que tiene que tomar medicación debido a lo sucedido, vulnerando así el derecho a la intimidad de la familia. También da ciertos detalles de cómo murió el menor, pero no ahonda en los más escabrosos. Fotos correctas.

Ana Julia Quezada, autora confesa de la muerte de Gabriel Cruz, se enfrenta a la prisión permanente revisable: Noticia sobre la primera jornada del juicio, donde cuenta cómo va vestida la acusada y las penas solicitadas para ella. Relata cómo murió el menor, aunque no se detiene en los detalles. En la foto se muestra a Quezada con el niño, que además sale sin pixelar.

Ana Julia Quezada, la mujer más odiada de España: En el vídeo que acompaña a la noticia se muestran imágenes de Gabriel Cruz, y además sin pixelar. Cuenta cómo es la prisión en la que permaneció Quezada hasta que salió la sentencia y cómo transcurrían sus días. No ofrece información nueva o importante sobre el caso, solo es un repaso a lo ya conocido.

«Ana Julia me hacía daño desde el primer día»: Da detalles sobre la sentencia, sobre cómo murió el menor y cuánto sufrió, detalles de la autopsia (cuando los padres habían pedido que no se informara sobre esto) e incluye declaraciones que hicieron los padres durante la jornada en la que declararon, jornada que se había celebrado a puerta cerrada. Foto correcta.

¡Gracias!

Desde Aldeas Infantiles SOS, la Federación de Asociaciones de Periodistas de España y el Consejo General de la Abogacía Española queremos dar un año más las gracias a todos aquellos profesionales de la información que se esfuerzan por dar un tratamiento adecuado a la infancia vulnerable en sus noticias y realizan su trabajo con ética y rigor periodísticos.



aldeasinfantiles.es



@aldeasespana



aldeasinfantiles_es



Aldeas Infantiles SOS de España



www.youtube.com/user/AldeasInfantiles